Asunción, 07 de diciembre de 2018.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2018, ID Nº 352.669

I. INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a las competencias establecidas en la Resolución Ministerial Nº 1603 de fecha 1 de setiembre de 2018, que en su Art. 1 dispone lo siguiente:....."*El análisis de los criterios económicos financieros, estará a cargo de la Dirección de Planificación Económica, dependiente del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas, sobre la base de las ofertas presentadas en la licitación o proceso de contratación que se trate, dicha repartición se expedirá a través de un Informe Económico Financiero cuyo carácter será preliminar*".

A continuación, se expone el resultado de la Capacidad Financiera de las empresas participantes en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2018, "LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE YABEBYRY - MISIONES"- ID N° 352.669, conforme a lo requerido en el Memorándum CEO Nº 297/2.018, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recibido en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 07 de diciembre de 2018, el cual solicita realizar el Análisis de los criterios económicos financieros de las ofertas presentadas.

II ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 06 de diciembre de 2018, participan las siguientes empresas: 1.) MES TRADING & SERVICE; 2.) CARAGUATAY S.A.

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN; Punto 3. Capacidad Financiera; Ítems: "Coeficiente de Liquidez"; "Coeficiente de Solvencia"; "Recursos Financieros"; Punto 4. VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS (Facturación Anual Media), del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se considerarán los siguientes criterios:

3. CAPACIDAD FINANCIERA

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,50 (uno con cincuenta) en promedio. Con datos extraídos de los Balances Generales correspondiente a los 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria. (Año 2015, 2016, 2017) *

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,50 (cero con cincuenta) en promedio. Con datos extraídos de los Balances Generales correspondiente a los 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria. (Año 2015, 2016, 2017) *

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: Debe cumplir con el requisito.
Consorcio:
Todas las partes combinadas: No aplica
Cada Socio: Debe cumplir con el 100% (cien por ciento) del requisito
Socio Líder: Debe cumplir con el 100% (cien por ciento) del requisito

Recursos Financieros: Deberá
demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria o Financiera.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 35% (treinta y cinco por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.

El capital operativo será calculado como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de Contratista Principal, integrante de un consorcio o subcontratista afectado por su participación en dicho contrato) correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la respectiva autoridad tributaria (Año 2017) (*)

El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida por el Banco Central del Paraguay, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito comprometida o que dispone de los fondos para ser utilizados como capital de trabajo sin más trámites en el caso que resulte adjudicatario con la siguiente descripción: a- Entidad u organismo que otorga el financiamiento, b- monto total y moneda del crédito aprobado o de los fondos disponibles para ser utilizados como capital de trabajo en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado. La línea de crédito comprometida no deberá estar condicionada al cumplimiento previo de requisitos o de evaluación previa de la situación financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) e identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito.

En caso de Consorcios, a los efectos de la calificación se sumarán los Recursos Financieros de cada integrante.

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: Debe cumplir con el requisito.
Consorcio:
Todas las partes combinadas: Debe cumplir con el requisito
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% (veinte y cinco por ciento) del requisito mínimo.
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% (Cuarenta por ciento) del requisito mínimo

4. VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS (FACTURACIÓN ANUAL MEDIA)

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al: 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta de precio presentada por el oferente.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante) correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, en Instituciones Públicas y/o privadas, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

En el caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán la facturación promedio de construcción anual de cada integrante.

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: Debe cumplir con el requisito.
Consorcio:
Todas las partes combinadas: Debe cumplir con el requisito
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% (veinte y cinco por ciento) del requisito mínimo.
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% (Cuarenta por ciento) del requisito mínimo

(*) Para la evaluación de los Puntos 3 "CAPACIDAD FINANCIERA" y 4 "EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS" se tendrán en cuenta cuanto sigue:

Para el caso de empresas y/o consorcios de empresas nacionales, los mismos deberán presentar sus Estados Financieros, Notas a los Estados Contables y sus respectivos Informes de Auditoría de conformidad a lo establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.

Para el caso de empresas y/o consorcio de empresas nacionales; en relación a los Estados Financieros correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación (Años 2015, 2016 y 2017), deberán adjuntar el Formulario N° 158 "Presentación de Estados Financieros" con el adjunto de los Estados Financieros presentados a través del Sistema Marangatu.

Las empresas que posean fechas de cierres distintos al 31 de diciembre el periodo fiscal que será considerado estará sujeto a las fechas de cierre del último ejercicio fiscal requerido (Año 2.017).

Los oferentes que presentaren ofertas por medio de una sucursal constituida en la República del Paraguay, podrán presentar para la evaluación económica financiera los Estados Financieros de la Casa Matriz; para el efecto la Casa Matriz deberá emitir, en carácter de declaración jurada, una nota de respaldo económico financiero para que la sucursal por mandato de la Casa Matriz pueda presentar ofertas en nombre de esta, para el efecto la evaluación será realizada sobre los Estados Financieros de la Casa Matriz quien asumirá los compromisos de carácter económico financiero, además será considerado lo mencionado en el párrafo anterior.

Para los efectos de evaluación, el tipo de cambio a ser utilizado es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py) a la fecha de cierre de los respectivos ejercicios fiscales.

IV EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017; y a los Estados de Resultados de los 5 (cinco) mejores años de los últimos 10 (diez)

solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentadas por los oferentes.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones. A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESAS YO CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA			VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	CRITERIOS
			COEFICIENTE DE LIQUIDEZ AC/PC Promedio de los balances de los últimos tres años (≥ 1,50)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA PT/AT Promedio de los balances de los últimos tres años (≤ 0,50)	RECURSOS FINANCIEROS El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **35% (treinta y cinco por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.**	FACTURACIÓN ANUAL MEDIA Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al: **50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta de precio presentada por el oferente.**	
1.-	CARAGUATAY S.A.	Gs 4.554.972.340	Cumple	Cumple	Cumple (*)	Cumple	Cumple
2.-	MES TRADING & SERVICE de Juan C. Sanchez B.	Gs 4.583.895.362	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple

(*) Indica las Notas Bancarias Otorgadas por entidades Bancarias
(**) Indica las Notas Bancarias Condicionadas por entidades Bancarias

- ✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- ✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- ✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** El oferente CARAGUATAY S.A., en este Ítem, "**CUMPLE**" con los requisitos mínimos establecidos; a excepción del oferente MES TRADING & SERVICE, quien "**NO CUMPLE**" con los criterios mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, debido a que sus Recursos Financieros no cubre el 35% del monto de la oferta requerido como requisito mínimo.

- ✓ **VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS (Facturación Anual Media):** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por último, se anexan las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, ANEXO "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. N° 89/2018, se remite el presente informe preliminar de evaluación financiera, a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas.

Ramón Santos
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2018

LICITACION P ÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE YABEBYRY - MISIONES"

ID N° 352.669

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II.
"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN".

Punto 3. "CAPACIDAD FINANCIERA".

Ítems:
Coeficiente de Liquidez.
Coeficiente de Solvencia.
Recursos Financieros.

Punto 4. "VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS"
Facturación Anual Media.

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO M.O.P.C. N° 89/2018

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE YABEBYRY - MISIONES"- ID N° 352.669

N°	EMPRESAS YO CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA								VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS			CRITERIOS
			COEFICIENTE DE LIQUIDEZ AC/PC Promedio de los balances de los últimos tres años (≥ 1,50)		COEFICIENTE DE SOLVENCIA PT/AT Promedio de los balances de los últimos tres años (≤ 0,50)		RECURSOS FINANCIEROS	El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **35% (treinta y cinco por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.**			FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al: **50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta de precio presentada por el oferente.**		
1.-	CARAGUATAY S.A.	Gs 4.554.972.340	2,85	C	0,33	C	Gs 23.969.605.607	Gs 1.594.240.319	C	(*)	Gs 22.530.430.398	Gs 2.277.486.170	C	Cumple
2.-	MES TRADING & SERVICE de Juan C. Sanchez B.	Gs 4.583.895.362	3,66	C	0,26	C	Gs 526.089.137	Gs 1.604.363.377	NC		Gs 2.479.882.007	Gs 2.291.947.681	C	No Cumple

OBSERVACIÓN: (*) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito **"APROBADAS"**, que fueron complementadas al Capital Operativo **(VER ANEXO B)**
(**) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito **"CONDICIONADAS"**, que no fueron complementadas al Capital Operativo **(VER ANEXO B)**

Nation Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 89/2018

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE YABEBYRY - MISIONES"- ID N° 352.669

CARAGUATAY S.A.

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rosana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: **LLAMADO M.O.P.C. N° 89/2018**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE YABEBYRY - MISIONES"- **ID N° 352.669**

2.- EMPRESA: CARAGUATAY S.A.
3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA
5.- MONEDA: GUARANIES

	BALANCE GENERAL	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	14.746.870.255	7.371.346.021	7.742.390.149
2.-	INVERSIONES	-	-	-
3.-	CREDITOS	10.327.135.830	18.089.109.425	20.596.284.827
4.-	INVENTARIOS	-	-	-
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	6.151.395.017	2.723.371.998	2.838.149.862
6.-	OTROS ACTIVOS	3.388.272.680	888.580.015	1.202.834.901
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**34.613.673.782**	**29.072.407.459**	**32.379.659.739**
	ACTIVO NO CORRIENTE	-		
1.-	CREDITOS L/P	-	-	-
2.-	INVERSIONES L/P	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.907.181.593	2.347.856.608	2.975.675.699
4.-	ACTIVO INTANGIBLE	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.907.181.593**	**2.347.856.608**	**2.975.675.699**
	ACTIVO TOTAL	**36.520.855.375**	**31.420.264.067**	**35.355.335.438**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	2.342.331.924	368.557.736	259.249.424
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	672.963.470	3.197.498.047	5.366.647.101
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-	-
4.-	PROVISIONES	7.323.757	7.616.169	3.721.072
6.-	GANANCIAS DIFERIDAS	9.621.449.024,00	4.081.766.937	7.811.689.147
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**12.644.068.175**	**7.655.438.889**	**13.441.306.744**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
	PASIVO TOTAL	**12.644.068.175**	**7.655.438.889**	**13.441.306.744**
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
2.-	RESERVAS	3.035.332.374	2.864.883.942	2.884.273.761
3.-	RESULTADO ACUMULADO	9.501.573.979	9.029.754.934	7.006.822.034
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.339.880.847	1.870.186.302	2.022.932.899
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**23.876.787.200**	**23.764.825.178**	**21.914.028.694**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**36.520.855.375**	**31.420.264.067**	**35.355.335.438**
		-	-	-

FACTURACIÓN ANUAL MEDIA				
AÑOS	**Monto y Moneda (GUARANIES)**			**Equivalentes en Guaranies**
	INDIVIDUAL	**CONSORCIADO**	**Tipo de cambio**	
2.013	Gs 10.623.282.483	**Gs 0**	-	Gs 10.623.282.483
2.014	Gs 17.679.975.085	**Gs 0**	-	Gs 17.679.975.085
2.015	Gs 33.371.472.350	**Gs 0**	-	Gs 33.371.472.350
2.016	Gs 24.027.148.549	**Gs 0**	-	Gs 24.027.148.549
2.017	Gs 26.950.273.525	**Gs 0**	-	Gs 26.950.273.525
TOTAL				**Gs 112.652.151.992**
Promedio de Facturación anual media en construcción				**Gs 22.530.430.398**

CAPACIDAD FINANCIERA			CALCULOS FINANCIEROS					
	Índice	**Fórmula**	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2015**	**Promedio de los 3 (tres) ultimos años**	**Coeficiente Promedio**	**Ponderacion**
1)	**COEFICIENTE DE LIQUIDEZ**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	34.613.673.782 / 12.644.068.175	29.072.407.459 / 7.655.438.889	32.379.659.739 / 13.441.306.744	32.021.913.660 / 11.246.937.936	**2,85**	**Cumple**
2)	**COEFICIENTE DE SOLVENCIA**	Total Pasivo / Total Activo	12.644.068.175 / 36.520.855.375	7.655.438.889 / 31.420.264.067	13.441.306.744 / 35.355.335.438	11.246.937.936 / 34.432.151.627	**0,33**	**Cumple**

3) RECURSOS FINANCIEROS (Año 2017)

* Capital Operativo Individual (AC - PC)	Gs 21.969.605.607
* Capital Operativo como Integrante de Consorcio (AC - PC)	Gs 0
* Disponible según Certificado Bancaria	Gs 2.000.000.000
Banco GNB - Monto Otorgado PYG 2.000.000.000	
TOTAL	**Gs 23.969.605.607**

OBSERVACIÓN:
CARAGUATAY S.A., presenta en su carpeta de oferta 1 (Una) Nota Bancaria situado en el Folio N° 14, la cual expresa textualmente cuanto sigue:

1.- BANCO GNB, en su Nota de fecha 03 de diciembre de 2018, informa que: " Les informamos ademas que el citado cliente tiene asignada a la fecha una linea de credito de hasta PYG 2.000.000.000 (Guaranies dos mil millones), que podria ser utilizada en caso de que fuese beneficiada con la adjudicacion de la Licitación arriba mencionada. Esta informacion les proporcionamos sin responsabilidad de nuestra parte.

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DNP
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Corona
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 89/2018

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE YABEBYRY - MISIONES"- ID N° 352.669

MES TRADING & SERVICE de Juan C. Sanchez B.

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rosana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: **LLAMADO M.O.P.C. N° 89/2018**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE YABEBYRY - MISIONES"- **ID N° 352.669**

2.- EMPRESA: **MES TRADING & SERVICE de Juan C. Sanchez B.**

3.- TIPO: UNIPERSONAL

4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA

5.- MONEDA: GUARANIES

	BALANCE GENERAL	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	9.066.837	15.968.862	61.307.250
2.-	INVERSIONES	-	-	-
3.-	CREDITOS	293.525.771	331.752.381	239.922.440
4.-	INVENTARIOS	245.069.120	345.069.258	558.294.456
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**547.661.728**	**692.790.501**	**859.524.146**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CREDITOS L/P	-	-	-
2.-	INVERSIONES L/P	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	70.740.145	14.078.610	19.639.472
4.-	ACTIVO INTANGIBLE	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**70.740.145**	**14.078.610**	**19.639.472**
	ACTIVO TOTAL	**618.401.873**	**706.869.111**	**879.163.618**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	-	152.779.545	378.079.945
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21.572.591	7.393.612	13.979.905
4.-	PROVISIONES	-	-	-
6.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-	-	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**21.572.591**	**160.173.157**	**392.059.850**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**-**
	PASIVO TOTAL	**21.572.591**	**160.173.157**	**392.059.850**
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	543.841.836	200.000.000	200.000.000
2.-	RESERVAS	4.247.422	2.854.118	2.083.857
3.-	RESULTADO ACUMULADO	-	285.019.911	224.387.418
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	48.740.024	58.821.925	60.632.493
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**596.829.282**	**546.695.954**	**487.103.768**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**618.401.873**	**706.869.111**	**879.163.618**
		-	**-**	**-**

FACTURACIÓN ANUAL MEDIA				
AÑOS	**Monto y Moneda (GUARANIES)**			**Equivalentes en Guaranies**
	INDIVIDUAL	**CONSORCIADO**	**Tipo de cambio**	
2.008	Gs 938.649.284	**Gs 0**	-	Gs 938.649.284
2.011	Gs 859.634.014	**Gs 0**	-	Gs 859.634.014
2.015	Gs 3.563.434.478	**Gs 0**	-	Gs 3.563.434.478
2.016	Gs 4.201.634.073	**Gs 0**	-	Gs 4.201.634.073
2.017	Gs 2.836.058.186	**Gs 0**	-	Gs 2.836.058.186
TOTAL				**Gs 12.399.410.035**
Promedio de Facturación anual media en construcción				**Gs 2.479.882.007**

CAPACIDAD FINANCIERA			CALCULOS FINANCIEROS					
	Índice	**Fórmula**	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2015**	**Promedio de los 3 (tres) ultimos años**	**Coeficiente Promedio**	**Ponderacion**
1)	**COEFICIENTE DE LIQUIDEZ**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	547.661.728 / 21.572.591	692.790.501 / 160.173.157	859.524.146 / 392.059.850	699.992.125 / 191.268.533	**3,66**	**Cumple**
2)	**COEFICIENTE DE SOLVENCIA**	Total Pasivo / Total Activo	21.572.591 / 618.401.873	160.173.157 / 706.869.111	392.059.850 / 879.163.618	191.268.533 / 734.811.534	**0,26**	**Cumple**

3) RECURSOS FINANCIEROS (Año 2017)

* Capital Operativo Individual (AC - PC)	Gs 526.089.137
* Capital Operativo como Integrante de Consorcio (AC - PC)	Gs 0
* Disponible según Certificado Bancaria	Gs 0
TOTAL	**Gs 526.089.137**

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rosana Coron
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.